

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Alfonso X El Sabio	Facultad de Música y Artes Escénicas	28053939	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Interpretación de Música Moderna		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Interpretación de Música Moderna por la Universidad Alfonso X El Sabio			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CRISTINA PELAEZ LORENZO	Vicerrector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	71126649T		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANA ISABEL FERNANDEZ MARTINEZ	Rectora		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	10871399N		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
LUISA FERNANDA RODRIGUEZ HEVIA	Decana		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	02603328G		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. de la Universidad, 1	28691	Villanueva de la Cañada	619493394
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
títulos@uax.es	Madrid	918109101	



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 26 de octubre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Interpretación de Música Moderna por la Universidad Alfonso X El Sabio	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Música y artes del espectáculo	Artes

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Alfonso X El Sabio

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
047	Universidad Alfonso X El Sabio

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
15	150	15

#### LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad Alfonso X El Sabio

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28053939	Facultad de Música y Artes Escénicas

#### 1.3.2. Facultad de Música y Artes Escénicas

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	



50	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	45.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	45.0	60.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	45.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	45.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://www.uax.com/download/3028/file/Normativa_de_Permanencia_2018.pdf">https://www.uax.com/download/3028/file/Normativa_de_Permanencia_2018.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Adquirir las capacidades de análisis, síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna
CG3 - Expresarse correctamente en una lengua extranjera: inglés (nivel B2)
CG2 - Desarrollar las habilidades interpersonales de comunicación oral y escrita para la presentación de programas, conocimientos y trabajos en el ámbito de la música moderna.
CG4 - Dominar las herramientas informáticas propias del ámbito musical
CG5 - Conocer los instrumentos asociados a la gestión y organización de la información musical
CG6 - Demostrar capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical
CG7 - Demostrar capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna.
CG8 - Saber discriminar los índices de calidad en la interpretación de la música moderna
CG9 - Adquirir la capacidad técnica necesaria en la interpretación de la música moderna
CG10 - Resolver problemas vinculados al ámbito musical moderno
CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinares propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna
CG12 - Valorar la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales
CG13 - Comprender los procesos armónicos en el ámbito de la música moderna
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocer los principios específicos de carácter teórico e histórico de la música moderna
CE2 - Saber diferenciar las características melódicas, rítmicas armónicas y de textura de los lenguajes musicales modernos desde el punto de vista interpretativo
CE3 - Adquirir la técnica instrumental necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna
CE4 - Aplicar las metodologías del análisis musical a los diferentes estilos musicales de la música moderna
CE5 - Ser capaz de aplicar criterios musicales informados en la interpretación de las distintas músicas modernas
CE6 - Relacionar la historia musical con los principios estéticos y los movimientos culturales de cada época
CE7 - Reconocer el repertorio más representativo de la música moderna
CE8 - Entender la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético
CE9 - Valorar las posibilidades sonoras y tímbricas del instrumento en la música moderna



CE10 - Ser capaz de expresar una concepción artística propia en la interpretación musical
CE11 - Demostrar la capacidad de improvisar mediante el dominio de técnicas de lectura a primera vista y de reconocimiento de patrones melódicos y rítmicos
CE12 - Adquirir conocimientos suficientes para la utilización de los medios musicales tecnológicos multimedia en la música moderna
CE13 - Aplicar los conocimientos necesarios en el trabajo orquestal y en pequeñas formaciones instrumentales
CE14 - Conocer las principales convenciones estilísticas y su aplicación dentro de una agrupación de música moderna, valorando la flexibilidad, el espíritu crítico y la empatía a la hora de atender a las diferentes opiniones en el seno de la agrupación.
CE15 - Adquirir las habilidades técnicas y psicológicas para la realización de conciertos
CE16 - A través del uso de los recursos conocidos en el ámbito de la clase, se capaz de buscar y seleccionar cualquier tipo de fuente, partitura o grabación para el estudio del repertorio dentro de la música moderna
CE17 - Ser capaz de afrontar la interpretación musical moderna de manera creativa e imaginativa, valorando estos aspectos como fundamentales para la formación de un profesional de este ámbito
CE18 - Ser capaz de iniciar proyectos de índole musical y desarrollarlos aplicando las metodologías adecuadas para su consecución
CE19 - Valorar las diferentes expresiones artísticas de la música moderna como patrimonio musical y cultural con un valor social indiscutible y necesario
CE20 - Desarrollar las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva
CE21 - Dominar la terminología específica de la música moderna en lengua inglesa

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

##### 3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

La Universidad Alfonso X El Sabio se ajusta a lo dispuesto en el *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.*, en su artículo 15 y a la superación de la prueba a la que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

##### Requisitos de acceso para los títulos de Grado

De acuerdo con el RD 412/2014, de 6 de junio, regulador de la normativa básica de los procedimientos de admisión de enseñanzas universitarias de Grado, el acceso a la universidad se hará a través de alguno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido la calificación de apto en la Prueba para el Acceso a la Universidad, de acuerdo con la legislación vigente.
- Haber obtenido la calificación de apto en las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años y mayores de 45 años.
- Haber obtenido el título de Técnicos superiores, Técnicos Superiores de Artes Plásticas y Diseño y Técnicos Deportivos Superiores.
- Ser Diplomado, Licenciado, Ingeniero Técnico, Ingeniero, Arquitecto o Graduado.
- Aquellos estudiantes con el título de Bachillerato de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros países con los que se haya suscrito acuerdos internacionales al respecto, podrán acceder al Grado siempre que en su sistema educativo tengan acceso a la universidad, y se cumpla lo previsto en la normativa vigente.
- Para estudiantes provenientes de otros países que no tengan acuerdo internacional suscrito, deberán homologar sus estudios y realizar la/s prueba/s de acceso a la universidad si así fuera exigible acorde al RD 412/2014.
- Solicitantes con experiencia laboral y profesional en relación con la titulación, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años en el año natural de comienzo del curso académico, siempre que en la memoria del plan de estudios para las enseñanzas concretas se haya previsto esta forma de acceso y la entrevista con el solicitante (art. 16 RD 412/2014).

Conforme a lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 del Real Decreto 822/2021, la UAX reservará un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Grado para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa, teniendo presente lo establecido en el mismo real decreto. Asimismo, se garantizará la disponibilidad de plazas para estos estudiantes que concurran a las convocatorias extraordinarias de acceso a la universidad, hasta alcanzar ese 5 por ciento del cupo de reserva sobre el total de plazas ofertada en dicho título. En el caso de no ocuparse el número de plazas reservadas, se podrán pasar a matricular al resto de candidatos que se ajusten a los criterios de acceso y admisión de la titulación.



El ingreso en la Universidad Alfonso X el Sabio dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, toda vez se cumplan los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UAX siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe en la Normativa de Admisión publicada en la página web de la universidad. El proceso consta de los siguientes pasos:

1. Solicitud de Admisión: Para iniciar el trámite de admisión el estudiante debe realizar una solicitud de admisión, aportar la documentación requerida y abonar las tasas de admisión.
2. Pruebas de admisión: El candidato debe realizar las pruebas de admisión correspondientes al título en el que desea matricularse. La formalización de la admisión queda supeditada a la acreditación de los requisitos legales de acceso.
3. Reserva de plaza: Una vez notificado el resultado de las pruebas de admisión, el estudiante procede a realizar la reserva de plaza y a abonar las tasas correspondientes en concepto de reserva de plaza.
4. Formalización de matrícula: Para formalizar la matrícula el candidato debe cumplimentar el impreso de matrícula y aportar la documentación correspondiente.

La Universidad se reserva el derecho de no ofertar una titulación cuando no se alcance el número mínimo de solicitudes establecido por la Universidad para su impartición, para lo cual informará convenientemente a los potenciales estudiantes.

En el acceso a alguna de las titulaciones impartidas por la Universidad Alfonso X El Sabio pueden distinguirse dos tipos de pruebas de acceso. Por un lado, las denominadas pruebas generales que las realizan todos los estudiantes, y por otro, las específicas que solo tienen lugar en algunas de las titulaciones, como se aplica en el Grado de Interpretación de Música Moderna.

### 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

#### Instrumentos:

- Piano
- Saxo
- Trombón
- Trompeta
- Guitarra eléctrica
- Bajo eléctrico
- Contrabajo
- Batería/percusión
- Flauta
- Clarinete
- Voz

#### Prueba A:

(70% del total de la prueba)

Interpretación del instrumento principal de un programa con una duración mínima de quince minutos. Obligatorio un estudio técnico del instrumento. El estudiante debe mostrar la capacidad de interpretar de manera controlada y convincente. Debe evidenciar un conocimiento de la estética de la música que está tocando y ser capaz de improvisar con ideas rítmicas y melódicas definidas y coherentes.

#### Criterios de valoración:

- Dominio instrumental (Sonido; Ejecución; Tempo)
- Improvisación (Conciencia armónica y de la estructura; Construcción y desarrollo; Vocabulario rítmico y melódico)
- Interpretación (Comunicación, Conciencia estilística)

En el caso de instrumentos de sección rítmica:

- Acompañamiento (Vocabulario rítmico y armónico/Adecuación estilística)

#### Prueba B:

(15% del total de la prueba)

Análisis armónico de una obra o fragmento propuesto por el tribunal. El estudiante debe evidenciar un conocimiento de funciones tonales, escalas y cifrado americano.

#### Criterios de valoración:

- Conocimiento de funciones tonales
- Conocimiento de escalas
- Conocimiento de cifrado americano

#### Prueba C:

(15% del total de la prueba)

Lectura a primera vista de una obra o fragmento musical con cifrado americano. El estudiante debe demostrar ser capaz de leer con precisión rítmica y melódica, manteniendo un pulso estable, con musicalidad y buen sonido.

#### Criterios de valoración:

- Precisión melódica y rítmica
- Fluidez



- Interpretación

Cada una de las partes se calificará de 0 a 10. Para superar la prueba será necesario obtener un mínimo de 5 en la nota final, que se obtendrá con la media ponderada (según se indica anteriormente) de las tres partes. No se podrá hacer media, y por tanto no se podrá superar la prueba, si no se obtiene un mínimo de 5 en la parte A.

La prueba específica de admisión se realizará por un tribunal, habiendo al menos un profesor especialista de cada instrumento en el tribunal.

Se valorará el nivel técnico e interpretativo, analítico y de repertización de los estudiantes partiendo de un modelo general de nivel orientativo del alumnado que termina sus estudios en sexto de enseñanzas profesionales en los conservatorios profesionales del territorio nacional.

La prueba será excluyente si el tribunal estima que el nivel exigido no es el adecuado para el comienzo de los estudios de Grado.

En el supuesto de que la demanda supere la oferta,

la adjudicación de las plazas disponibles se efectuará teniendo en cuenta la calificación final de la prueba específica de admisión, entre aquellos candidatos que hubieran superado la misma.

El Departamento de admisiones de la UAX realiza una prueba de conocimiento de inglés con carácter estrictamente orientativo. Para esta titulación no se exigirá una acreditación de nivel de lengua inglesa puesto que las competencias idiomáticas necesarias para el ámbito de la titulación se adquieren en la materia de Técnicas de Comunicación en Lengua Extranjera. No obstante, los estudiantes no nativos de español deberán contar con un nivel de conocimiento de la lengua igual o superior al B2 MCER.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, el servicio de atención y asistencia al estudiante y a la familia prestará el asesoramiento necesario para evaluar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

#### Órgano responsable de la admisión

Los tribunales, convocados por el Jefe de Estudios de la titulación, serán responsables de presentar la valoración de las pruebas específicas. Por su parte, el Departamento de admisiones de la UAX, coordinado con la jefatura de estudios, será el órgano encargado de la gestión de las solicitudes de admisión al título. Ante cualquier duda o reclamación, se elevará el expediente a la Junta de Facultad/ Escuela a la que se adscribe este título universitario.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

#### Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

- Portal de las asignaturas: <http://campus.uax.es/asignatura>, en el que se encuentra información detallada del profesor, horarios de atención al estudiante, programa de la asignatura, documentos, trabajos, etc. específicos de cada asignatura
- Información ofrecida por el tutor académico.
- Atención al estudiante por parte del profesorado para resolución de dudas, consultas y apoyo en cada asignatura.
- Actividades específicas relacionadas con movilidad y prácticas en empresas, en las que los estudiantes son orientados y apoyados por los gabinetes correspondientes (ORI y GAOP) mediante conferencias periódicas y presentaciones en las propias aulas.
- La Universidad dispone de dos servicios orientados al apoyo y la orientación de los estudiantes matriculados: el Gabinete psicopedagógico y el Servicio de atención y asistencias al estudiante y a la familia:

- El Gabinete psicopedagógico y de orientación está abierto a los estudiantes para prestar su apoyo personalizado y ofrecerle orientaciones de tipo pedagógico y psicológico. En función de la singularidad de cada uno de los estudiantes se facilitan las directrices adecuadas que ayuden a lograr un buen rendimiento académico. También, ante cualquier síntoma de desajuste personal, realiza detecciones de problemas y orientaciones para que, en caso de necesidad, el estudiante pueda acudir al profesional competente. Además, informa a los estudiantes de sus resultados en las pruebas de acceso, tramita las solicitudes de cambio de tutor, realiza cursos de técnicas de estudio y de cómo afrontar la ansiedad ante los exámenes. Finalmente, y en caso de necesidad, se encarga de solicitar el cambio de carrera de un estudiante previa entrevista personal.

- El Servicio de atención y asistencia al estudiante y a la familia atiende a cada estudiante o grupo de estudiantes en aquellos aspectos de la vida cotidiana de la Universidad hacia los que haya alguna iniciativa, discrepancia o aclaración. Los estudiantes pueden exponer sus discrepancias y se intenta buscar soluciones conforme a los criterios de la UAX de justicia y equidad, ajustados a la normativa. También recibe a los padres de los estudiantes que lo soliciten, informándoles y orientándoles adecuadamente, recibiendo cuantas sugerencias, dudas, problemas, aclaraciones, etc., tengan o necesiten.

#### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Esta información se traslada íntegramente del texto recogido en el antiguo documento PDF adjunto del 5.1, pero debido a los cambios producidos por la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021, se traslada a este documento por la falta de disponibilidad del aplicativo de un apartado 3.3 relativo a este tema. Para que pueda seguir siendo accesible a la información pública se incluye dentro del apartado 4.3 de la Sede Electrónica.

La planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida está contemplada en el proceso del Sistema de Gestión de calidad de la Universidad Alfonso X El Sabio denominado Oficina de Relaciones Internacionales (PR15). Este proceso tiene como objetivo realizar las actividades relativas a los programas de intercambio de estudiantes con Universidades extranjeras: estudiantes UAX que cursan asignaturas en una Universidad extranjera y estudiantes de una Universidad extranjera que cursan asignaturas en la UAX.

A continuación, se indican las principales líneas de actuación definidas en este proceso y se incluye la información relativa a la organización de la movilidad de los estudiantes.

1. Para el desarrollo de la organización, la Universidad denominará un Coordinador Académico Internacional por cada titulación que asesorará a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y con la que trabajará conjuntamente, ocupándose fundamentalmente de los temas académicos.





2. La movilidad se desarrollará bajo el marco de acuerdos de cooperación interuniversitarios, firmados entre Universidades con el objeto de intercambiar estudiantes. Estos acuerdos de movilidad los firmará la Directora de Relaciones Internacionales (Directora de la ORI), como delegada del Rector en este ámbito, basándose en la política y estrategia internacional de la Institución.
3. Con carácter semestral la Oficina de Relaciones Internacionales publicará una convocatoria pública de plazas de movilidad internacional. La convocatoria permanecerá abierta el tiempo suficiente para garantizar el conocimiento de la misma por toda la comunidad universitaria. La Oficina de Relaciones Internacionales será responsable de la difusión de la mencionada convocatoria a través de todos los medios que tuviera a su alcance.
4. Finalizado el plazo marcado en la convocatoria, la ORI conjuntamente con los responsables de las titulaciones, procederá a realizar una selección de candidatos basándose en cuatro aspectos fundamentales: capacidad lingüística del candidato, expediente académico, motivación del candidato, informe del tutor académico del candidato.
5. Pasados los plazos determinados para ello, la ORI publicará el listado de candidatos seleccionados para participar en la convocatoria de movilidad de estudiantes.
6. La ORI convocará a todos los seleccionados a una reunión informativa en la que los estudiantes serán guiados en el proceso de formalización de la plaza conseguida. En caso de que el estudiante quisiera renunciar a la plaza obtenida, deberá hacerlo por escrito y dentro de los plazos establecidos para ello.
7. El estudiante deberá contactar con su Coordinador Académico Internacional para la realización de su contrato de estudios en el extranjero (Learning Agreement). Este contrato vinculante será firmado por el Coordinador Internacional y el estudiante y será visado y aprobado por el Jefe de Estudios de la titulación. Como norma general se establece un número de 30 créditos ECTS por cuatrimestre a realizar en la Universidad de destino.
8. Una vez haya sido aceptado el estudiante en la Universidad de destino y haya acordado las materias a cursar en esta (Learning Agreement) el estudiante deberá formalizar su matrícula en la UAX en la Oficina de Relaciones Internacionales, siempre antes del comienzo de su estancia en el extranjero.
9. Se establecerán fechas especiales de examen para los estudiantes que, por encontrarse en la Universidad de destino, no puedan presentarse en las convocatorias oficiales establecidas por la UAX.
10. La conversión de calificaciones se hará en el marco del Sistema ECTS siempre que sea posible. De no serlo la ORI establecerá los mecanismos oportunos de reconocimiento de calificaciones.

Una vez que el estudiante ya se encuentra en movilidad, todas las funciones de coordinación se realizan a través del Coordinador Internacional de la titulación, para lo cual el Sistema de Gestión de Calidad de la UAX contempla una Instrucción Técnica (IT065) denominada Perfil y funciones del Coordinador Internacional. Todas sus actividades están orientadas al seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular del estudiante en movilidad.

El Coordinador Internacional de la titulación debe:

1. Supervisar el catálogo ECTS que se publica en la Web de la Universidad.
2. Asistir y orientar al estudiante durante todo el proceso de tramitación para la obtención de una plaza de movilidad internacional. Deberá ayudar y aconsejar al estudiante en la elección de las Universidades Extranjeras.
3. Colaborar junto con la ORI en la búsqueda e investigación sobre nuevos acuerdos en distintas Universidades de todo el mundo.
4. Tomar parte en el proceso de selección de los estudiantes junto a los responsables de la Oficina de Relaciones Internacionales.
5. Elaborar junto al estudiante el contrato de estudios o propuesta de estudios (Learning Agreement) y asegurar su viabilidad una vez el estudiante esté en la Universidad de acogida. Este documento tiene valor contractual y estará firmado por las 3 partes: estudiante, Jefe de Estudios y Coordinador Internacional. El Learning Agreement es entregado por el estudiante el día de su matrícula en la Oficina de Relaciones Internacionales.
6. Indicar al estudiante que a su llegada a la Universidad de acogida, debe contactar con el coordinador de la misma con objeto de recibir la aprobación de su plan de estudios, en el caso de coincidencia de horarios u otras incidencias el coordinador y el estudiante se pondrán de acuerdo en la forma de modificar su Learning Agreement.
- 7.- Promocionar y difundir los programas internacionales en la comunidad académica.



Todas las modificaciones que se realicen en el Learning Agreement se comunicarán a la ORI, y hará constar mediante una copia en el expediente académico del estudiante. En el Learning Agreement deberán aparecer las asignaturas que el estudiante realizará en la Universidad de acogida y las asignaturas por las que se les reconocerán. Siempre que sea posible el reconocimiento de créditos se realizará en base al sistema de créditos ECTS. De cara al reconocimiento de asignaturas optativas se debe aplicar el principio de máxima flexibilidad. Incluso dentro de lo racional promover que los estudiantes adquieran conocimientos que no se imparten en la universidad de origen. Aunque haya total flexibilidad estas asignaturas no deben perder su carácter, es decir, una asignatura optativa deberá estar relacionada con los estudios que el estudiante se encuentra realizando. En la medida de lo posible el coordinador tratará de ayudar y facilitar que la estancia del estudiante en el exterior sea académicamente sostenible y no se vea después perjudicado a su vuelta o sobrecargado de asignaturas. El coordinador Internacional servirá de enlace entre la Oficina de Relaciones Internacionales y la carrera a la que representa (otros profesores, coordinadores de asignatura, tutores, Jefes de Estudios...). Si fuese necesario ayudará a organizar exámenes, hará seguimiento del estudiante internacional, será un nexo de comunicación entre la ORI y el ámbito académico de la carrera.

Con respecto a las ayudas para financiar la movilidad, los estudiantes disponen de cinco fuentes distintas.

1. Subvenciones concedidas por el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos para la realización de actividades de movilidad de estudiantes dentro de la UE, enmarcadas en el Programa de Aprendizaje Permanente (ERASMUS)
2. Becas Internacionales Bancaja-Universidad Alfonso X El Sabio en concepto de ayudas para fomentar la movilidad internacional destinadas a los estudiantes de la UAX que participen en programas de movilidad fuera del ámbito de la UE.
3. Aportaciones complementarias del MEC a los estudiantes de la UAX para el desarrollo del Programa Comunitario ERASMUS.
4. Ayudas a la movilidad de estudiantes de la UAX concedidas por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid como las becas Goya ¿ Leonardo.
5. Ayudas concedidas por la Universidad Alfonso X El Sabio a los estudiantes de la UAX que se encuentran en movilidad bajo programas como: Sócrates/Erasmus, para estudiantes que hayan superado el primer curso del grado.

Finalmente, es necesario mencionar que los estudiantes, a través de los Coordinadores Internacionales de las titulaciones y de la Oficina de Relaciones Internacionales tienen acceso a los convenios de cooperación con las distintas Universidad europeas con las que existen acuerdos bajo programas como el programa Integrants para estudiantes recién titulados; becas Argo ¿ Leonardo para recién titulados; becas Faro ¿ Leonardo o programa Tempus, creado dentro del programa europeo de reestructuración económica y social de los países de la antigua Europa del Este y del programa para la reforma y recuperación económica de los Nuevos Estados Independientes y Mongolia.

Para el caso de la Titulación de Grado de Interpretación de Música Moderna, al ser de nueva creación, la Universidad Alfonso X El Sabio aún no tiene establecidos convenios con otras Universidades, si bien se realizará el esfuerzo necesario para llevarlos a cabo aprovechando los convenios ya establecidos para otras titulaciones, entre los que se encuentran (entre otros):

**PROGRAMA LLLP ERASMUS y CONVENIOS BILATERALES ACTIVOS EN LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**

Argentina
La Plata - Universidad Católica de La Plata
Brasil
Salvador - Universidade Federal da Bahia (UFBA)
Chile
Concepción - Universidad del Desarrollo
Santiago - Universidad Central de Chile
Santiago - Universidad Diego Portales
Austria
Wien - Technische Universität Wien - A WIEN02



Francia
Nantes - Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nantes - F NANTES13
Saint-Etienne - Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Saint-Etienne - F ST-ETIE08
Grecia
Patras - Panepistimio Patron - G PATRA01
Hungría
Budapest - Budapesti M#szaki és Gazdaságtudományi Egyetem - HU BUDAPES02
Debrecen - Debreceni Egyetem - HU DEBRECE01
Italia
Napoli - Università degli Studi di Napoli Federico II - I NAPOLI01
Pavia - Università degli Studi di Pavia - I PAVIA01
Reggio Calabria - Università degli Studi 'Mediterranea' di Reggio Calabria - I REGGIO01
Roma - Università degli Studi di Roma 'La Sapienza' - I ROMA01
Trieste - Università degli Studi di Trieste - I TRIESTE01
Portugal
Porto - Universidade Fernando Pessoa - P PORTO26

**4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
36	144

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

**Adjuntar Título Propio**

Ver Apartado 4: Anexo 2.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

La UAX cuenta con una normativa conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021 para la transferencia y reconocimiento de créditos, la cual está estructurada en los siguientes artículos.

([https://www.uax.com/download/3018/file/Normativa\\_TRC.pdf](https://www.uax.com/download/3018/file/Normativa_TRC.pdf))

Esta normativa está sujeta a un proceso de modificación para ajustarla literalmente a todos los cambios normativos, además de incluir un nuevo apartado 5 en su artículo tercero.

**Artículo 1. De la transferencia de créditos**



1. La transferencia de créditos consiste en la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
2. La Universidad transferirá al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos por él obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior.

## **Artículo 2. Del reconocimiento de créditos**

1. El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por la Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computadas en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
2. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de Grado deberá respetar las siguientes reglas básicas.
  - a) Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
  - b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursada pertenecientes a la rama de destino.
  - c) El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
3. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Master se llevará a cabo teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas correspondientes.

## **Nuevo Artículo 3. Del reconocimiento los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales**

1. Podrán ser reconocidos los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.
2. El volumen de créditos reconocibles que sean procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente del o la estudiante.
3. Como excepción a lo establecido en el párrafo precedente, podrá superarse este porcentaje hasta llegar incluso a reconocerse la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, los sistemas internos de garantía de la calidad velarán por la idoneidad académica de este procedimiento.
4. En el caso de la suscripción de un convenio entre un centro de formación profesional de grado superior y un centro universitario, aprobado por el órgano de gobierno de la universidad y el Departamento competente en materia de formación profesional de la Comunidad Autónoma, la proporción de créditos reconocibles en un título universitario oficial de Grado podrá ser de hasta el 25 por ciento de la carga crediticia total de dicho título.
5. En el caso de las enseñanzas superiores no universitarias, específicamente para los estudios cursados en enseñanzas artísticas, el procedimiento de reconocimiento de créditos de las titulaciones de Grado universitario se ajustará a los mínimos y máximos regulados por el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. Se atenderá al mínimo de 36 créditos dispuesto en las tablas del Anexo 1 en relación con el máximo de 144 ECTS conforme al precepto del apartado 3 del artículo 6 de la normativa referida.

Pendiente de aprobación final por el órgano de gobierno de la Universidad Alfonso X El Sabio.

## **Artículo 3. De la solicitud del reconocimiento de créditos**

1. El reconocimiento de créditos deberá ser solicitado por el estudiante.
2. Al principio de cada curso académico la Universidad fijará un plazo para la presentación de la solicitud del reconocimiento de créditos.



3. Los expedientes de solicitud de reconocimiento de créditos serán resueltos y comunicados por la Comisión de Convalidaciones de la Universidad.

4. Los estudiantes que no estuvieran conformes con la resolución de su expediente de solicitud de reconocimiento de créditos podrán, en un plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la comunicación de la resolución, solicitar revisión del expediente al Rector.

5. La resolución del Rector será recurrible ante los Tribunales de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, según la legislación vigente.

**Artículo 4. Del reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.**

1. Los estudiantes podrán obtener un reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios del título de Graduado/a cursado.

2. Esta clase de reconocimiento académico en créditos deberá ser solicitada por el estudiante interesado, quien deberá aportar la documentación acreditativa de la participación.

3. Al principio de cada curso académico la Universidad fijará un plazo para la presentación de las solicitudes.

4. El Rector concederá el reconocimiento haciendo una valoración cuantitativa y cualitativa de la participación, así como de los logros y los fines de la misma.

Los créditos mínimos/máximos procedentes de Títulos propios susceptibles de ser reconocidos serán un mínimo de 0 y un máximo de 15, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021.

Los créditos mínimos/máximos procedentes de experiencia laboral y profesional susceptibles de ser reconocidos serán un mínimo de 0 y un máximo de 36, y se llevará a cabo por competencias adquiridas en dicha actividad laboral y profesional.

Los créditos mínimos/máximos procedentes de Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias susceptibles de ser reconocidos serán un mínimo de 36 y un máximo de 144, según establece el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

**4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.		
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.		
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.		
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.		
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.		
Seguimiento personalizado del trabajo fin de grado que permita facilitar al estudiante la información necesaria para completar el mismo en función de los objetivos propuestos al inicio del mismo.		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
Flipped learning o aprendizaje invertido		
0000		
000		
000		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Realización de prácticas y ejercicios propuestos		
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo		
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.		
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual		
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista		
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas		
Evaluación de las fases del TFG por parte del director		
Evaluación de la memoria de TFG		
Defensa oral y práctica y evaluación de TFG por parte del tribunal		
<b>5.5 NIVEL 1: Práctica Instrumental</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Instrumento Moderno</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	36	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
9	9	9
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>



9		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCG4	Reconoce el valor de la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales para atender a la amplitud de manifestaciones artísticas, culturales y musicales de la actualidad	Conocimiento
RCG5	Conoce la cultura musical indispensable para el desarrollo de los estudios de tipo artístico.	Conocimiento
RCG6	Demuestra capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical con el fin de facilitar su desarrollo profesional como intérprete y artista	Competencia
RCG8	Desarrolla habilidades críticas sobre las producciones e interpretaciones musicales modernas para mejorar sus cualidades creativas, interpretativas y docentes	Habilidades
RCG9	Tiene la habilidad técnica necesaria en la interpretación de la música moderna para una interpretación de nivel profesional	Habilidades
RCG10	Resuelve problemas técnicos y estilísticos de la interpretación instrumental o vocal y la teoría musical vinculados al ámbito musical moderno para lograr una interpretación de nivel profesional	Competencia
RCE3	Adquiere la técnica instrumental necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna	Habilidades
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE7	Interpreta un repertorio amplio y variado de música moderna como vehículo de su expresión artística, con el fin de desarrollar una carrera profesional.	Conocimiento
RCE9	Valora las posibilidades sonoras y tímbricas del instrumento en la música moderna para realizar una creación musical propia y convincente	Competencia
RCE10	Expresa una concepción artística propia en la interpretación musical con el fin de desarrollar su individualidad artística y cultural a nivel profesional	Competencia
RCE11	Demuestra la capacidad de improvisar, mediante el dominio de herramientas, conceptos melódicos y rítmicos, para desenvolverse en las distintas situaciones interpretativas propias del ámbito de la música moderna	Competencia
RCE15	Adquiere las habilidades técnicas y psicológicas para la realización de conciertos	Habilidades
RCE16	Selecciona adecuadamente entre diferentes tipos de fuente, partitura o grabación para el estudio del repertorio dentro de la música moderna.	Habilidades
RCE18	Desarrolla las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva.	Habilidades
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b>		



Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas, que permitan abordar la interpretación del repertorio del instrumento al nivel necesario para completar el grado en interpretación. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística. Presencia escénica. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG6 - Demostrar capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical

CG7 - Demostrar capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna.

CG9 - Adquirir la capacidad técnica necesaria en la interpretación de la música moderna

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE3 - Adquirir la técnica instrumental necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna

CE9 - Valorar las posibilidades sonoras y tímbricas del instrumento en la música moderna

CE10 - Ser capaz de expresar una concepción artística propia en la interpretación musical

CE15 - Adquirir las habilidades técnicas y psicológicas para la realización de conciertos

CE16 - A través del uso de los recursos conocidos en el ámbito de la clase, se capaz de buscar y seleccionar cualquier tipo de fuente, partitura o grabación para el estudio del repertorio dentro de la música moderna

CE20 - Desarrollar las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	70	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	110	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	240	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	400	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	80	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.

Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor

Aprendizaje basado en proyectos (PBL)

Aprendizaje experiencial





Flipped learning o aprendizaje invertido		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Instrumento Complementario</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCG5	Conoce la cultura musical indispensable para el desarrollo de los estudios de tipo artístico.	Conocimiento
RCG6	Demuestra capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical con el fin de facilitar su desarrollo profesional como intérprete y artista	Competencia
RCE3	Adquiere la técnica instrumental necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna	Habilidades
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE10	Expresa una concepción artística propia en la interpretación musical con el fin de desarrollar su individualidad artística y cultural a nivel profesional	Competencia
RCE16	Selecciona adecuadamente entre diferentes tipos de fuente, partitura o grabación para el estudio del repertorio dentro de la música moderna.	Habilidades
RCE18	Desarrolla las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva.	Habilidades
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b>		



Conocimiento de los fundamentos técnicos y teóricos asociados a la interpretación de un instrumento complementario. Aplicación del lenguaje musical al instrumento complementario y conocimiento de la función del mismo dentro de un contexto musical.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG6 - Demostrar capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical

CG9 - Adquirir la capacidad técnica necesaria en la interpretación de la música moderna

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE3 - Adquirir la técnica instrumental necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna

CE9 - Valorar las posibilidades sonoras y tímbricas del instrumento en la música moderna

CE10 - Ser capaz de expresar una concepción artística propia en la interpretación musical

CE16 - A través del uso de los recursos conocidos en el ámbito de la clase, se capaz de buscar y seleccionar cualquier tipo de fuente, partitura o grabación para el estudio del repertorio dentro de la música moderna

CE20 - Desarrollar las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	25	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	95	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	10	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	160	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	10	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.

Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor

Aprendizaje basado en proyectos (PBL)

Aprendizaje experiencial

Flipped learning o aprendizaje invertido

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Teoría Musical</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Armonía Moderna</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Artes y Humanidades	Expresión Artística
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	6	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6	6	6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCE1	Conoce los principios específicos de carácter teórico de la música moderna para su aplicación en la práctica artística	Conocimiento
RCE2	Sabe diferenciar las características melódicas, rítmicas armónicas y de textura de los lenguajes musicales modernos para desarrollar una interpretación propia y convincente.	Conocimiento
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE5	Comprende los procesos armónicos en el ámbito de la música moderna para su aplicación en la composición, orquestación o improvisación	Competencia
RCE8	Entiende la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético para elaborar su propia producción artística y cultural	Conocimiento
RCE9	Valora las posibilidades sonoras y tímbricas del instrumento en la música moderna para realizar una creación musical propia y convincente	Competencia
RCE18	Desarrolla las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos	Habilidades



musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:

Esta materia se centra en los Principios fundamentales de la armonía moderna. Resolución de problemas armónicos. Uso y aplicación de la armonía en los diferentes estilos y contextos. Reconocimiento armónico auditivo. Análisis armónico.

Se estudian los fundamentos de la armonía moderna. Resolución de problemas armónicos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se han asignado 60 ECTS a materias básicas: 48 ECTS de materias básicas puras y 12 ECTS básicos de la materia mixta "Armonía Moderna" que tiene 6 ECTS de Obligatorio y 12 de básico

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Demostrar capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna.

CG8 - Saber discriminar los índices de calidad en la interpretación de la música moderna

CG13 - Comprender los procesos armónicos en el ámbito de la música moderna

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaz de aplicar criterios musicales informados en la interpretación de las distintas músicas modernas

CE7 - Reconocer el repertorio más representativo de la música moderna

CE9 - Valorar las posibilidades sonoras y tímbricas del instrumento en la música moderna

CE17 - Ser capaz de afrontar la interpretación musical moderna de manera creativa e imaginativa, valorando estos aspectos como fundamentales para la formación de un profesional de este ámbito

CE20 - Desarrollar las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	105	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	60	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	120	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	90	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	60	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización de prácticas y ejercicios propuestos	20.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	20.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Entrenamiento Auditivo Avanzado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCG4	Reconoce el valor de la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales para atender a la amplitud de manifestaciones artísticas, culturales y musicales de la actualidad	Conocimiento
RCG5	Conoce la cultura musical indispensable para el desarrollo de los estudios de tipo artístico.	Conocimiento
RCG8	Desarrolla habilidades críticas sobre las producciones e interpretaciones musicales modernas para mejorar sus cualidades creativas, interpretativas y docentes	Habilidades
RCE1	Conoce los principios específicos de carácter teórico de la música moderna para su aplicación en la práctica artística	Conocimiento
RCE2	Sabe diferenciar las características melódicas, rítmicas armónicas y de textura de los lenguajes musicales modernos para desarrollar una interpretación propia y convincente.	Conocimiento



RCE18	Desarrolla las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva.	Habilidades	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b>			
Esta materia es básica para la formación para el desarrollo específico del oído.			
Reconocimiento y estudio de un amplio repertorio, fórmulas de acompañamiento de diferentes épocas y estilos. Actividades complementarias vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento y su reconocimiento. Reconocimiento de fórmulas, melodías, armonías y diferentes estilos musicales. Desarrollo del oído, de la concentración en la escucha, de la memoria y de la inteligencia musical.			
Análisis de repertorio y armonía aplicada. Educación auditiva a través del análisis auditivo del repertorio de los diferentes estilos.			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
CE18 - Ser capaz de iniciar proyectos de índole musical y desarrollarlos aplicando las metodologías adecuadas para su consecución			
CE20 - Desarrollar las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>	
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	70	100	
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	50	100	
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	80	0	
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	60	0	
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	40	100	
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>			
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.			
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor			
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)			
Aprendizaje experiencial			
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>			



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de prácticas y ejercicios propuestos	20.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	20.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Composición, Arreglos y Técnicas Escritas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RCG1	Adquiere las capacidades de análisis, síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna para desarrollar una interpretación propia y convincente.	Competencia
RCE1	Conoce los principios específicos de carácter teórico de la música moderna para su aplicación en la práctica artística.	Conocimiento
RCE2	Sabe diferenciar las características melódicas, rítmicas armónicas y de textura de los lenguajes musicales modernos para desarrollar una interpretación propia y convincente.	Conocimiento
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE8	Entiende la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético para elaborar su propia producción artística y cultural	Conocimiento
RCE9	Valora las posibilidades sonoras y tímbricas del instrumento en la música moderna para realizar una creación musical propia y convincente	Competencia
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b>		



Conocimiento de la teoría de la música, Fundamentos de armonía aplicada. Análisis de repertorio. Desarrollo de las habilidades y adquisición de conocimientos que faciliten al alumno la percepción, la creación, la interpretación, la reflexión y la documentación musical. Técnicas de composición. Técnicas de arreglos. Técnicas escritas para la música moderna.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir las capacidades de análisis, síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna

CG2 - Desarrollar las habilidades interpersonales de comunicación oral y escrita para la presentación de programas, conocimientos y trabajos en el ámbito de la música moderna.

CG7 - Demostrar capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna.

CG10 - Resolver problemas vinculados al ámbito musical moderno

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los principios específicos de carácter teórico e histórico de la música moderna

CE2 - Saber diferenciar las características melódicas, rítmicas armónicas y de textura de los lenguajes musicales modernos desde el punto de vista interpretativo

CE4 - Aplicar las metodologías del análisis musical a los diferentes estilos musicales de la música moderna

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	55	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	30	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	25	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	25	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	15	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.

Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor

Aprendizaje basado en proyectos (PBL)

Aprendizaje experiencial

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------





Realización de prácticas y ejercicios propuestos	20.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	20.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.	40.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Música de Conjunto</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Combo/Agrupaciones</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	36	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
9	9	9
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
9		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCG04	Reconoce el valor de la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales para atender a la amplitud de manifestaciones artísticas, culturales y musicales de la actualidad	Conocimiento
RCG7	Demuestra capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna	Competencia
RCG11	Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna.	Habilidades
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE7	Interpreta un repertorio amplio y variado de música moderna como vehículo de su expresión artística, con el fin de desarrollar una carrera profesional.	Conocimiento
RCE9	Valora las posibilidades sonoras y tímbricas del instrumento en la música moderna para realizar una creación musical propia y convincente	Competencia



RCE11	Demuestra la capacidad de improvisar mediante el dominio de herramientas y conceptos melódicos y rítmicos para desenvolverse en las distintas situaciones interpretativas propias del ámbito de la música moderna.	Competencia	
RCE13	Aplica las capacidades asociadas a la interpretación musical para la práctica en diferentes formaciones y agrupaciones.	Habilidades	
RCE14	Reconoce las principales convenciones estilísticas y su aplicación dentro de una agrupación de música moderna, con el fin de valorar la flexibilidad, el espíritu crítico y la empatía a la hora de atender a las diferentes opiniones en el seno de la agrupación.	Conocimiento	
RCE15	Adquiere las habilidades técnicas y psicológicas para la realización de conciertos	Habilidades	
RCE16	Selecciona adecuadamente entre diferentes tipos de fuente, partitura o grabación para el estudio del repertorio dentro de la música moderna.	Habilidades	
RCE18	Desarrolla las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva.	Habilidades	
RVODS	Es capaz de desarrollar una comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el pensamiento analítico, la creatividad y el liderazgo ético desde una perspectiva transversal y con una clara inspiración en los principios y valores democráticos, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para desarrollarse en un entorno profesional con integridad.	Competencia	

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:

Profundización en los aspectos propios de la interpretación grupal. Desarrollo de las capacidades relacionadas con la comprensión y realización de los gestos necesarios para la coordinación del conjunto y de la capacidad de controlar, no sólo la propia función, sino el resultado global del mismo a través de una aproximación al repertorio. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo. Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, comprensión y trabajo colectivo. Conocimiento del repertorio grupal moderno.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Demostrar capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna.

CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinares propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Aplicar los conocimientos necesarios en el trabajo orquestal y en pequeñas formaciones instrumentales

CE14 - Conocer las principales convenciones estilísticas y su aplicación dentro de una agrupación de música moderna, valorando la flexibilidad, el espíritu crítico y la empatía a la hora de atender a las diferentes opiniones en el seno de la agrupación.

CE16 - A través del uso de los recursos conocidos en el ámbito de la clase, se capaz de buscar y seleccionar cualquier tipo de fuente, partitura o grabación para el estudio del repertorio dentro de la música moderna

CE20 - Desarrollar las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante	150	100



conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.		
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	350	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	50	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	300	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
Flipped learning o aprendizaje invertido		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Coro Jazz, Pop, Góspel</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RCG4	Reconoce el valor de la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales para atender a la amplitud de manifestaciones artísticas, culturales y musicales de la actualidad	Conocimiento
RCG11	Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna.	Habilidades
RCE13	Aplica las capacidades asociadas a la interpretación musical para la práctica en diferentes formaciones y agrupaciones.	Habilidades
RCE14	Reconoce las principales convenciones estilísticas y su aplicación dentro de una agrupación de música moderna, con el fin de valorar la flexibilidad, el espíritu crítico y la empatía a la hora de atender a las diferentes opiniones en el seno de la agrupación.	Conocimiento
RCE18	Desarrolla las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva.	Habilidades
RVODS	Es capaz de desarrollar una comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el pensamiento analítico, la creatividad y el liderazgo ético desde una perspectiva transversal y con una clara inspiración en los principios y valores democráticos, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para desarrollarse en un entorno profesional con integridad.	Competencia
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b></p> <p>Práctica en agrupaciones, vocales y mixtas. Desarrollo adecuado de las capacidades relacionadas con la comprensión y respuesta a las indicaciones del director, y la integración en el conjunto, a través de una aproximación al repertorio coral moderno. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo. Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo. Trabajo por secciones de voces.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG7 - Demostrar capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna.		
CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna		
CG12 - Valorar la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Aplicar los conocimientos necesarios en el trabajo orquestal y en pequeñas formaciones instrumentales		
CE14 - Conocer las principales convenciones estilísticas y su aplicación dentro de una agrupación de música moderna, valorando la flexibilidad, el espíritu crítico y la empatía a la hora de atender a las diferentes opiniones en el seno de la agrupación.		
CE16 - A través del uso de los recursos conocidos en el ámbito de la clase, se capaz de buscar y seleccionar cualquier tipo de fuente, partitura o grabación para el estudio del repertorio dentro de la música moderna		
CE20 - Desarrollar las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	50	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	70	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	60	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	100	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Ensemble Moderno</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021	
RCG7	Demuestra capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna	Competencia	
RCG11	Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinares propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna.	Habilidades	
RCE7	Interpreta un repertorio amplio y variado de música moderna como vehículo de su expresión artística, con el fin de desarrollar una carrera profesional.	Conocimiento	
RCE11	Demuestra la capacidad de improvisar mediante el dominio de herramientas y conceptos melódicos y rítmicos para desenvolverse en las distintas situaciones interpretativas propias del ámbito de la música moderna	Competencia	
RCE13	Aplica las capacidades asociadas a la interpretación musical para la práctica en diferentes formaciones y agrupaciones.	Habilidades	
RCE14	Reconoce las principales convenciones estilísticas y su aplicación dentro de una agrupación de música moderna, con el fin de valorar la flexibilidad, el espíritu crítico y la empatía a la hora de atender a las diferentes opiniones en el seno de la agrupación.	Conocimiento	
RCE15	Adquiere las habilidades técnicas y psicológicas para la realización de conciertos	Habilidades	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b>			
Práctica en distintos tipos de agrupaciones de jazz y música moderna.			
Profundización en las capacidades relacionadas con la comprensión y respuesta a las indicaciones del director, y la integración en el conjunto, a través de una aproximación al repertorio moderno. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo. Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo. Conocimiento del repertorio de jazz y de la música moderna.			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG7 - Demostrar capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna.			
CG8 - Saber discriminar los índices de calidad en la interpretación de la música moderna			
CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinares propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
CE13 - Aplicar los conocimientos necesarios en el trabajo orquestal y en pequeñas formaciones instrumentales			
CE14 - Conocer las principales convenciones estilísticas y su aplicación dentro de una agrupación de música moderna, valorando la flexibilidad, el espíritu crítico y la empatía a la hora de atender a las diferentes opiniones en el seno de la agrupación.			
CE16 - A través del uso de los recursos conocidos en el ámbito de la clase, se capaz de buscar y seleccionar cualquier tipo de fuente, partitura o grabación para el estudio del repertorio dentro de la música moderna			



CE20 - Desarrollar las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	45	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	75	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	50	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	100	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
Flipped learning o aprendizaje invertido		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Acompañamiento e Improvisación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Lectura a primera vista, Cifrado y Notación Musical</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RCG1	Adquiere las capacidades de análisis, síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna para desarrollar una interpretación propia y convincente	Competencia
RCG10	Resuelve problemas técnicos y estilísticos de la interpretación instrumental y la teoría musical vinculados al ámbito musical moderno para lograr una interpretación de nivel profesional	Competencia
RCE11	Demuestra la capacidad de improvisar mediante el dominio de herramientas y conceptos melódicos y rítmicos para desenvolverse en las distintas situaciones interpretativas propias del ámbito de la música moderna	Competencia
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b></p> <p>Lectura a vista del repertorio propio del instrumento en los diferentes estilos. Desarrollo de la agilidad para trasladar el código escrito al lenguaje musical a través de un instrumento. Conocimiento de los sistemas de análisis y reducción. Métodos de lectura para un estudio eficiente. Notación musical y cifrados.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Adquirir las capacidades de análisis, síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna		
CG5 - Conocer los instrumentos asociados a la gestión y organización de la información musical		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Demostrar la capacidad de improvisar mediante el dominio de técnicas de lectura a primera vista y de reconocimiento de patrones melódicos y rítmicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	30	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la	60	100





capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.		
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	20	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	30	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	10	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
Flipped learning o aprendizaje invertido		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Técnicas de Improvisación y Standards</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021	
RCG1	Adquiere las capacidades de análisis, síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna para desarrollar una interpretación propia y convincente	Competencia	
RCG6	Demuestra capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical con el fin de facilitar su desarrollo profesional como intérprete y artista	Competencia	
RCG8	Desarrolla habilidades críticas sobre las producciones e interpretaciones musicales modernas para mejorar sus cualidades creativas, interpretativas y docentes	Habilidades	
RCG10	Resuelve problemas técnicos y estilísticos de la interpretación instrumental y la teoría musical vinculados al ámbito musical moderno para lograr una interpretación de nivel profesional	Competencia	
RCE1	Conoce los principios específicos de carácter teórico de la música moderna para su aplicación en la práctica artística	Conocimiento	
RCE5	Comprende los procesos armónicos en el ámbito de la música moderna para su aplicación en la composición, orquestación o improvisación	Competencia	
RCE11	Demuestra la capacidad de improvisar mediante el dominio de herramientas y conceptos melódicos y rítmicos para desenvolverse en las distintas situaciones interpretativas propias del ámbito de la música moderna	Competencia	
RCE18	Desarrolla las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva.	Habilidades	

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:

La improvisación como medio de expresión. Improvisación a partir de elementos musicales derivados del análisis (estructuras armónico-formales, melódicas y rítmicas, tonales o no tonales). Aplicación de la improvisación a la práctica del acompañamiento. Improvisación, creación experimentación y creatividad a través del instrumento. Improvisación en diferentes estilos. Standars. Repertorio y standards.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Demostrar capacidades de liderazgo e iniciativa para poner en marcha proyectos ubicados en el contexto de la música moderna.

CG10 - Resolver problemas vinculados al ámbito musical moderno

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Demostrar la capacidad de improvisar mediante el dominio de técnicas de lectura a primera vista y de reconocimiento de patrones melódicos y rítmicos

CE17 - Ser capaz de afrontar la interpretación musical moderna de manera creativa e imaginativa, valorando estos aspectos como fundamentales para la formación de un profesional de este ámbito

CE20 - Desarrollar las cualidades de percepción y sensibilización hacia el fenómeno sonoro en los diferentes estilos musicales modernos mediante la adecuada educación auditiva

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	90	100



Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	90	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	45	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	180	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	45	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
Flipped learning o aprendizaje invertido		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Historia y Filosofía</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Historia del Jazz y la Música moderna</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Arte
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RCG4	Reconoce el valor de la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales para atender a la amplitud de manifestaciones artísticas, culturales y musicales de la actualidad	Conocimiento
RCG5	Conoce la cultura musical indispensable para el desarrollo de los estudios de tipo artístico.	Conocimiento
RCG8	Desarrolla habilidades críticas sobre las producciones e interpretaciones musicales modernas para mejorar sus cualidades creativas, interpretativas y docentes	Habilidades
RCE6	Relaciona la historia musical con los principios estéticos y los movimientos culturales de cada época para un entendimiento de la música que interpreta	Conocimiento
RCE17	Evalúa las diferentes expresiones artísticas de la música moderna como patrimonio musical y cultural con un valor social indiscutible y necesario con la finalidad de desarrollar una actitud crítica fundamentada	Competencia
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b></p> <p>Conocimiento de los movimientos y las tendencias fundamentales en la Historia de la Música de jazz y de la Música Moderna: Aspectos artísticos, culturales y sociales. Conocimientos fundamentales del hecho musical en relación con la cultura, desde una perspectiva histórica y sistemática. Análisis e interpretación de los contextos sociales en que se produce este hecho. Integración de la investigación e interpretación de cara a una comprensión global del fenómeno de la creación musical moderna.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Adquirir las capacidades de análisis,síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna		
CG2 - Desarrollar las habilidades interpersonales de comunicación oral y escrita para la presentación de programas, conocimientos y trabajos en el ámbito de la música moderna.		
CG5 - Conocer los instrumentos asociados a la gestión y organización de la información musical		
CG8 - Saber discriminar los índices de calidad en la interpretación de la música moderna		
CG12 - Valorar la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	15	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	45	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	10	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	65	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de prácticas y ejercicios propuestos	20.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	20.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.	40.0	60.0
NIVEL 2: Estética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RCG4	Reconoce el valor de la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales para atender a la amplitud de manifestaciones artísticas, culturales y musicales de la actualidad	Conocimiento
RCG5	Conoce la cultura musical indispensable para el desarrollo de los estudios de tipo artístico.	Conocimiento
RCG8	Desarrolla habilidades críticas sobre las producciones e interpretaciones musicales modernas para mejorar sus cualidades creativas, interpretativas y docentes	Habilidades
RCE6	Relaciona la historia musical con los principios estéticos y los movimientos culturales de cada época para un entendimiento de la música que interpreta	Conocimiento
RCE17	Evalúa las diferentes expresiones artísticas de la música moderna como patrimonio musical y cultural con un valor social indiscutible y necesario con la finalidad de desarrollar una actitud crítica fundamentada	Competencia
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Conocimientos de estética general. Contexto histórico, artístico y social. Corrientes de pensamiento. Filosofía del Arte. Conocimiento y comprensión de los distintos géneros musicales y sus obras más representativas.</p> <p>Conocimiento histórico y valoración crítica de las diferentes tendencias y corrientes relativas a la estética musical. Conocimientos fundamentales del hecho musical en relación con la cultura, desde una perspectiva estética. Análisis e interpretación de los contextos sociales en que se produce este hecho. Enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Desarrollar las habilidades interpersonales de comunicación oral y escrita para la presentación de programas, conocimientos y trabajos en el ámbito de la música moderna.		
CG8 - Saber discriminar los índices de calidad en la interpretación de la música moderna		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Relacionar la historia musical con los principios estéticos y los movimientos culturales de cada época		
CE19 - Valorar las diferentes expresiones artísticas de la música moderna como patrimonio musical y cultural con un valor social indiscutible y necesario		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	40	100



Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	40	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	30	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	30	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	10	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
Flipped learning o aprendizaje invertido		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización de prácticas y ejercicios propuestos	0.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	0.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.	0.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: Comunicación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Técnicas de Comunicación en Lengua Extranjera</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RCG2	Desarrolla las habilidades interpersonales de comunicación oral y escrita para la presentación de programas, conocimientos y trabajos en grupo en el ámbito de la música moderna.	Habilidades
RCG3	Se expresa correctamente en inglés para facilitar su desarrollo profesional en un contexto internacional	Habilidades
RCE19	Domina la terminología específica de la música moderna en lengua inglesa para el entendimiento de diversas fuentes bibliográficas especialidad	Habilidades
RVODS	Es capaz de desarrollar una comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el pensamiento analítico, la creatividad y el liderazgo ético desde una perspectiva transversal y con una clara inspiración en los principios y valores democráticos, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para desarrollarse en un entorno profesional con integridad.	Competencia
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b>		
El contenido de esta materia está dirigido a que el estudiante adquiera competencias y habilidades de comprensión lectora, comprensión auditiva, producción oral y producción escrita que le permitan desenvolverse en un contexto profesional en lengua extranjera. Específicamente, se trata de trabajar en Comprensión lectora, comprensión auditiva, producción oral y producción escrita en inglés en el ámbito de la música moderna.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Expresarse correctamente en una lengua extranjera: inglés (nivel B2)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE21 - Dominar la terminología específica de la música moderna en lengua inglesa		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución	60	100





de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.		
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	90	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	90	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	60	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización de prácticas y ejercicios propuestos	20.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	20.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Técnicas de Comunicación Profesional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RCG2	Desarrolla las habilidades interpersonales de comunicación oral y escrita para la presentación de programas, conocimientos y trabajos en grupo en el ámbito de la música moderna.	Habilidades "
RCG11	Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna.	Habilidades "
RVODS	Es capaz de desarrollar una comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el pensamiento analítico, la creatividad y el liderazgo ético desde una perspectiva transversal y con una clara inspiración en los principios y valores democráticos, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para desarrollarse en un entorno profesional con integridad.	Competencia
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b></p> <p>Se trabaja el desarrollo del estudiante en materia de comunicación interpersonal, las capacidades de análisis y síntesis, las técnicas básicas de comunicación y gestión de la información. Adquisición de competencias y habilidades de comprensión lectora, comprensión auditiva, producción oral y producción escrita que le permitan desenvolverse en un contexto profesional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir las capacidades de análisis, síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna		
CG2 - Desarrollar las habilidades interpersonales de comunicación oral y escrita para la presentación de programas, conocimientos y trabajos en el ámbito de la música moderna.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	80	100



Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	70	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización de prácticas y ejercicios propuestos	20.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	20.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Informática y Producción Musical</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCG5	Conoce la cultura musical indispensable para el desarrollo de los estudios de tipo artístico.	Conocimiento
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE12	Adquiere conocimientos informáticos para la utilización de los medios musicales tecnológicos multimedia en la música moderna	Conocimiento



RVODS	Es capaz de desarrollar una comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el pensamiento analítico, la creatividad y el liderazgo ético desde una perspectiva transversal y con una clara inspiración en los principios y valores democráticos, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para desarrollarse en un entorno profesional con integridad.	Competencia	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b></p> <p>Se trata de una materia básica e instrumental que facilita el aprendizaje de: Sistemas de información, análisis y búsqueda de datos, etc.</p> <p>Nociones básicas de elementos multimedia para uso profesional.</p> <p>Gestión de documentos. Técnicas de grabación. Software de grabación (DAW). Software de notación.</p>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG4 - Dominar las herramientas informáticas propias del ámbito musical			
CG5 - Conocer los instrumentos asociados a la gestión y organización de la información musical			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
CE12 - Adquirir conocimientos suficientes para la utilización de los medios musicales tecnológicos multimedia en la música moderna			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>	
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	35	100	
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	35	0	
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	80	0	
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>			
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.			
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor			
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)			
Aprendizaje experiencial			



Aprendizaje colaborativo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización de prácticas y ejercicios propuestos	20.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	20.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.	40.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Optatividad</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Repertorio Jazz</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCG6	Demuestra capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical con el fin de facilitar su desarrollo profesional como intérprete y artista	Competencia
RCG8	Desarrolla habilidades críticas sobre las producciones e interpretaciones musicales modernas para mejorar sus cualidades creativas, interpretativas y docentes	Habilidades
RCG11	Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna.	Habilidades
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia



RCE7	Interpreta un repertorio amplio y variado de música moderna como vehículo de su expresión artística, con el fin de desarrollar una carrera profesional.	Conocimiento	
RCE8	Entiende la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético para elaborar su propia producción artística y cultural	Conocimiento	
RCE13	Aplica las capacidades asociadas a la interpretación musical para la práctica en diferentes formaciones y agrupaciones.	Habilidades	

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:**

La asignatura consistirá fundamentalmente en clases prácticas de interpretación del repertorio de jazz, donde se realizará# trabajo individual y colectivo. Sin embargo se incluirán actividades como audiciones simuladas y sesiones dedicadas al análisis del proceso de acceso al mundo profesional del músico de jazz: que# repertorio hay que dominar, la partitura y sus ediciones, proceso de inscripción a una prueba, como afrontar la audición, aspectos de la vida profesional del intérprete de jazz.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG5 - Conocer los instrumentos asociados a la gestión y organización de la información musical

CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna

CG12 - Valorar la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE4 - Aplicar las metodologías del análisis musical a los diferentes estilos musicales de la música moderna

CE13 - Aplicar los conocimientos necesarios en el trabajo orquestal y en pequeñas formaciones instrumentales

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	15	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	65	100
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	65	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	5	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.

Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor

Aprendizaje basado en proyectos (PBL)



Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Repertorio Flamenco</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
		6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCG6	Demuestra capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical con el fin de facilitar su desarrollo profesional como intérprete y artista	Competencia
RCG8	Desarrolla habilidades críticas sobre las producciones e interpretaciones musicales modernas para mejorar sus cualidades creativas, interpretativas y docentes	Habilidades
RCG11	Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinares propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna.	Habilidades
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE7	Interpreta un repertorio amplio y variado de música moderna como vehículo de su expresión artística, con el fin de desarrollar una carrera profesional.	Conocimiento



RCE8	Entiende la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético para elaborar su propia producción artística y cultural	Conocimiento	
RCE13	Aplica las capacidades asociadas a la interpretación musical para la práctica en diferentes formaciones y agrupaciones.	Habilidades	

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:**

La asignatura consistirá fundamentalmente en clases prácticas de interpretación del repertorio de flamenco, donde se realizara# trabajo individual y colectivo. Sin embargo se incluirán actividades como audiciones simuladas y sesiones dedicadas al análisis del proceso de acceso al mundo profesional del músico del flamenco: que# repertorio hay que dominar, la partitura y sus ediciones, proceso de inscripción a una prueba, como afrontar la audición, aspectos de la vida profesional del intérprete de flamenco.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG5 - Conocer los instrumentos asociados a la gestión y organización de la información musical

CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna

CG12 - Valorar la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE4 - Aplicar las metodologías del análisis musical a los diferentes estilos musicales de la música moderna

CE13 - Aplicar los conocimientos necesarios en el trabajo orquestal y en pequeñas formaciones instrumentales

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	15	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	65	100
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	65	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	5	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.

Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor

Aprendizaje basado en proyectos (PBL)

Aprendizaje experiencial

Aprendizaje colaborativo





5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
NIVEL 2: Repertorio Pop		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RCG6	Demuestra capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical con el fin de facilitar su desarrollo profesional como intérprete y artista	Competencia
RCG8	Desarrolla habilidades críticas sobre las producciones e interpretaciones musicales modernas para mejorar sus cualidades creativas, interpretativas y docentes	Habilidades
RCG11	Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna.	Habilidades
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE7	Interpreta un repertorio amplio y variado de música moderna como vehículo de su expresión artística, con el fin de desarrollar una carrera profesional.	Conocimiento
RCE8	Entiende la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético para elaborar su propia producción artística y cultural	Conocimiento



RCE13	Aplica las capacidades asociadas a la interpretación musical para la práctica en diferentes formaciones y agrupaciones.	Habilidades	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b></p> <p>Consistirá fundamentalmente en clases prácticas de interpretación del repertorio pop, donde se realizara# trabajo individual y colectivo. Sin embargo se incluirán actividades como audiciones simuladas y sesiones dedicadas al análisis del proceso de acceso al mundo profesional del músico de pop: que# repertorio hay que dominar, la partitura y sus ediciones, proceso de inscripción a una prueba, como afrontar la audición, aspectos de la vida profesional del intérprete de pop.</p>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG5 - Conocer los instrumentos asociados a la gestión y organización de la información musical			
CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinares propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna			
CG12 - Valorar la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
CE13 - Aplicar los conocimientos necesarios en el trabajo orquestal y en pequeñas formaciones instrumentales			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>	
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	15	100	
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	65	100	
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	65	0	
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	5	0	
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>			
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.			
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor			
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)			
Aprendizaje experiencial			
Aprendizaje colaborativo			
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>			
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>	



Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Repertorio Vocal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
9		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RCG6	Demuestra capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical con el fin de facilitar su desarrollo profesional como intérprete y artista	Competencia
RCG8	Desarrolla habilidades críticas sobre las producciones e interpretaciones musicales modernas para mejorar sus cualidades creativas, interpretativas y docentes	Habilidades
RCG11	Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinarios propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna.	Habilidades
RCE2	Sabe diferenciar las características melódicas, rítmicas armónicas y de textura de los lenguajes musicales modernos para desarrollar una interpretación propia y convincente.	Conocimiento
RCE3	Adquiere la técnica instrumental o vocal necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna	Habilidades
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE7	Interpreta un repertorio amplio y variado de música moderna como vehículo de su expresión artística, con el fin de desarrollar una carrera profesional.	Conocimiento



RCE8	Entiende la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético para elaborar su propia producción artística y cultural	Conocimiento	
RCE13	Aplica las capacidades asociadas a la interpretación musical para la práctica en diferentes formaciones y agrupaciones.	Habilidades	

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:**

La asignatura consistirá fundamentalmente en clases prácticas de interpretación del repertorio de música vocal, donde se realizará# trabajo individual y colectivo sobre sus diferentes periodos musicales, estilos y autores y Técnicas vocales. Sin embargo se incluirán actividades como audiciones simuladas y sesiones dedicadas al análisis del proceso de acceso al mundo profesional del músico de moderno: que# repertorio hay que dominar, la partitura y sus ediciones, proceso de inscripción a una prueba, como afrontar la audición, aspectos de la vida profesional del intérprete de música moderna.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Adquirir las capacidades de análisis,síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna

CG6 - Demostrar capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical

CG8 - Saber discriminar los índices de calidad en la interpretación de la música moderna

CG9 - Adquirir la capacidad técnica necesaria en la interpretación de la música moderna

CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinares propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE2 - Saber diferenciar las características melódicas, rítmicas armónicas y de textura de los lenguajes musicales modernos desde el punto de vista interpretativo

CE3 - Adquirir la técnica instrumental necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna

CE7 - Reconocer el repertorio más representativo de la música moderna

CE8 - Entender la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético

CE10 - Ser capaz de expresar una concepción artística propia en la interpretación musical

CE13 - Aplicar los conocimientos necesarios en el trabajo orquestal y en pequeñas formaciones instrumentales

CE15 - Adquirir las habilidades técnicas y psicológicas para la realización de conciertos

CE18 - Ser capaz de iniciar proyectos de índole musical y desarrollarlos aplicando las metodologías adecuadas para su consecución

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	75	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	30	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	45	0



Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	45	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
Aprendizaje colaborativo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Músicas del Mundo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>



RCG4	Reconoce el valor de la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales para atender a la amplitud de manifestaciones artísticas, culturales y musicales de la actualidad	Conocimiento	
RCE6	Relaciona la historia musical con los principios estéticos y los movimientos culturales de cada época para un entendimiento de la música que interpreta	Conocimiento	
RCE8	Entiende la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético para elaborar su propia producción artística y cultural	Conocimiento	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b></p> <p>Enseñanza optativa, dirigida a enseñar la evolución de la música en el resto del mundo.</p>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG1 - Adquirir las capacidades de análisis,síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna			
CG12 - Valorar la diversidad y la multiculturalidad de los estilos musicales actuales			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
CE4 - Aplicar las metodologías del análisis musical a los diferentes estilos musicales de la música moderna			
CE6 - Relacionar la historia musical con los principios estéticos y los movimientos culturales de cada época			
CE7 - Reconocer el repertorio más representativo de la música moderna			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>	
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	50	100	
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	30	100	
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	30	0	
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	30	0	
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	10	0	
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>			



Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	20.0	30.0
Ejercicios de técnica instrumental y/o lectura a primera vista	20.0	30.0
Examen final en forma de audición musical y/o pruebas escritas	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Técnica Alexander</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
9		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCG6	Demuestra capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical con el fin de facilitar su desarrollo profesional como intérprete y artista	Competencia
RCE3	Adquiere la técnica instrumental necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna	Habilidades
RCE15	Adquiere las habilidades técnicas y psicológicas para la realización de conciertos	Habilidades
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b>		



La técnica Alexander se desarrollará en un entorno de clase teórico práctica para poder para prevenir tensiones y malas posturas que producen dolor. Posibles problemas musculares generales.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Adquirir las capacidades de análisis, síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna

CG6 - Demostrar capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical

CG10 - Resolver problemas vinculados al ámbito musical moderno

CG11 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, con la finalidad de adaptarse adecuadamente en distintos contextos interdisciplinares propios del ámbito de la producción, interpretación y difusión de la música moderna

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE3 - Adquirir la técnica instrumental necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	75	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	45	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	45	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	45	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	15	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.

Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor

Aprendizaje experiencial

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de prácticas y ejercicios propuestos	20.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	20.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos	40.0	60.0





prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.		
<b>NIVEL 2: Control de la ansiedad escénica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
9		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>Resultado de Formación</b>	<b>Clasificación según R.D. 822/2021</b>
RCG6	Demuestra capacidad de autonomía en el proceso de aprendizaje musical con el fin de facilitar su desarrollo profesional como intérprete y artista	Competencia
RCE4	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas musicales y técnicos para su aplicación en la creación artística.	Competencia
RCE15	Adquiere las habilidades técnicas y psicológicas para la realización de conciertos	Habilidades
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS PREVISTOS:</b>		
Enseñanza optativa, dirigida a profundizar en los aspectos psicológicos del intérprete para el control y dominio de la ansiedad escénica en la práctica instrumental.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		



<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	75	100
Actividades de dificultad creciente que permitan al estudiante ir adquiriendo la capacidad de autonomía en la resolución de problemas específicos de la materia.	45	100
Realización de trabajos individuales o en grupo fuera del aula.	45	0
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	45	0
Actividades virtuales en la plataforma e-learning como descarga de documentación, audiciones, partituras, test de autoevaluación, participación en los foros, chat, etc.	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje experiencial		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización de prácticas y ejercicios propuestos	20.0	30.0
Presentación de trabajos individuales y/o en grupo	20.0	30.0
Exámenes de conocimiento de la materia, de resolución de ejercicios, de razonamiento, de análisis de casos prácticos, de ejecución de proyectos o casos prácticos, etc.	40.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
15		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CÓDIGO	Resultado de Formación	Clasificación según R.D. 822/2021
RTFG	Elabora un proyecto final que, mediante el escrito de un trabajo académico y una interpretación musical moderna, permite su presentación y defensa ante un tribunal especializado, con el fin de sintetizar todos los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en la titulación	Competencia
RVODS	Es capaz de desarrollar una comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el pensamiento analítico, la creatividad y el liderazgo ético desde una perspectiva transversal y con una clara inspiración en los principios y valores democráticos, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para desarrollarse en un entorno profesional con integridad.	Competencia
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este módulo se divide en dos partes. La primera parte se desarrollará en la presentación de una memoria escrita del Trabajo de Fin de Grado constituida por la exposición detallada de todo el trabajo realizado durante el tiempo que se ha dedicado al mismo incluyendo, entre otras partes, antecedentes al problema, selección de alternativas a la solución, presentación detallada de la solución llevada a cabo, estudio de viabilidad técnica y económica, conclusiones y bibliografía. En todo caso, la memoria presentada por el estudiante deberá ser defendida por él mismo ante tribunal académico formado por los profesores designados afines a la Titulación.</p> <p>La segunda parte de este módulo se realizará por medio de un concierto de fin de grado, donde el alumno deberá mostrar el nivel de improvisación, técnico e interpretativo adquirido durante los años de aprendizaje.</p> <p>Este concierto de fin de grado será evaluado ante un tribunal académico formado de igual modo por profesores afines a la titulación.</p> <p>Para facilitar a los estudiantes el desarrollo de los trabajos fin de grado en sus aspectos metodológicos, de documentación y de comunicación, los estudiantes dispondrán de espacios de trabajo adecuados para su desarrollo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir las capacidades de análisis,síntesis y juicio crítico en el campo de la música moderna		
CG2 - Desarrollar las habilidades interpersonales de comunicación oral y escrita para la presentación de programas, conocimientos y trabajos en el ámbito de la música moderna.		
CG5 - Conocer los instrumentos asociados a la gestión y organización de la información musical		
CG10 - Resolver problemas vinculados al ámbito musical moderno		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Adquirir la técnica instrumental necesaria para la interpretación profesional dentro del contexto de la música moderna		
CE5 - Ser capaz de aplicar criterios musicales informados en la interpretación de las distintas músicas modernas		
CE8 - Entender la importancia de la creación musical moderna como cauce de un pensamiento estético		
CE10 - Ser capaz de expresar una concepción artística propia en la interpretación musical		



CE15 - Adquirir las habilidades técnicas y psicológicas para la realización de conciertos		
CE19 - Valorar las diferentes expresiones artísticas de la música moderna como patrimonio musical y cultural con un valor social indiscutible y necesario		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición en el aula de los conceptos relacionados con las asignaturas que componen cada materia y la resolución de problemas técnicos, interpretativos o teóricos, que permitan al estudiante conocer cómo abordarlos, así como otras sesiones de carácter presencial.	5	100
Estudio personal, realización de conciertos, ensayos, lecturas, memorias, etc. como trabajo individual o en grupo.	340	0
Seguimiento personalizado del trabajo fin de grado que permita facilitar al estudiante la información necesaria para completar el mismo en función de los objetivos propuestos al inicio del mismo.	30	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.		
Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual o en grupo del trabajo supervisadas por el profesor		
Aprendizaje basado en proyectos (PBL)		
Aprendizaje experiencial		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos de interpretación musical realizados en pequeños grupos o de forma individual	10.0	20.0
Evaluación de la memoria de TFG	30.0	40.0
Defensa oral y práctica y evaluación de TFG por parte del tribunal	40.0	60.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Alfonso X El Sabio	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	29	0	33
Universidad Alfonso X El Sabio	Profesor Agregado	38	100	37
Universidad Alfonso X El Sabio	Profesor Adjunto	29	50	23
Universidad Alfonso X El Sabio	Profesor Auxiliar	5	0	6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
86	6	89
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

Los procedimientos generales de la Universidad Alfonso X El Sabio para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes están contemplados en el proceso de su SGC titulado Docencia (PR04). Este proceso tiene como objetivo las actividades de docencia a los estudiantes, la evaluación de la docencia, las actividades de soporte al estudiante (consultas, tutorías,...) y su seguimiento. En este proceso se incluyen diferentes Instrucciones de Trabajo, que implican a las distintas figuras docentes, en las que se contemplan mecanismos para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

En concreto, la IT009, titulada Normativa del tutor, indica que el tutor podrá acceder a los datos básicos de sus tutelados y obtendrá información relativa a su marcha académica en la aplicación ¿Sistema de Apoyo a Tutorías¿ (<http://tutorias.uax.es>) para poder informar y orientar adecuadamente a sus tutelados y a los estamentos de la UAX que lo necesiten. Además, contempla que en su (el tutor) relación con el estudiante se ocupará del seguimiento de su rendimiento académico. Para valorar el progreso de los estudiantes, el tutor utilizará los datos de forma cualitativa, evitando los datos cuantitativos que se reduzcan a una mera enumeración de calificaciones.

La IT010, denominada Responsabilidades del coordinador de asignatura, contempla que el coordinador deberá detectar a los estudiantes con bajo rendimiento y adaptar las medidas oportunas, poniéndolo en conocimiento del Jefe de Estudios.

La IT011, denominada Responsabilidades del Jefe de Estudios, indica que el Jefe de Estudios debe estar enterado del progreso de los estudiantes y del cumplimiento de sus obligaciones, alertando cuando observe desviaciones significativas.

A estas IT habría que añadir el reglamento de evaluación académica en el que subyace el principio de que la adquisición de competencias difícilmente se puede valorar mediante un único examen, por lo que se fomenta la evaluación continua. En concreto, el Artículo 2 titulado ¿De los cauces y criterios para la evaluación¿, indica que la evaluación de los estudiantes se efectúa a través de ¿El examen final de cada asignatura, que el estudiante deberá realizar en los períodos determinados por las Autoridades académicas y publicados con anterioridad al inicio de cada curso, las prácticas, problemas, pruebas en clase y demás trabajos dirigidos que el estudiante deba llevar a cabo a lo largo del período lectivo en que reciba las enseñanzas teóricas y prácticas de la asignatura correspondiente y la apreciación que, sobre la actitud discente del estudiante en todas sus facetas, realicen sus profesores con el concurso de su tutor académico¿.

Finalmente, en el subproceso PR040302, titulado Realizar Juntas de Evaluación, se especifica todo el proceso en el que, una vez convocada la Junta de Evaluación, se reúnen los profesores, tutores y coordinadores para plasmar en un informe toda aquella información recabada, de acuerdo a las IT anteriormente indicadas, que permita valorar el progreso de los estudiantes.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="https://www.uax.com/sistema-de-garantia-interna-de-calidad">https://www.uax.com/sistema-de-garantia-interna-de-calidad</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN



10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
La adaptación de los estudiantes no es necesaria ya que la presente titulación no extingue ninguna titulación actual que se imparta en la Universidad Alfonso X El Sabio.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02603328G	LUISA FERNANDA	RODRIGUEZ	HEVIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, 1	28691	Madrid	Villanueva de la Cañada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
titulos@uax.es	629892436	918109101	Decana
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10871399N	ANA ISABEL	FERNANDEZ	MARTINEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, 1	28691	Madrid	Villanueva de la Cañada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
titulos@uax.es	619493394	918109101	Rectora
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
71126649T	CRISTINA	PELAEZ	LORENZO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, 1	28691	Madrid	Villanueva de la Cañada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
titulos@uax.es	627891273	918109101	Vicerrector



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : GMD MOD 2.1 V2.pdf

HASH SHA1 : F090E5D94558388586B905BEC428A169F34F7D44

Código CSV : 500852088473835177253001

Ver Fichero: GMD MOD 2.1 V2.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre : GMD MOD 4.1.pdf

**HASH SHA1** : C15A06CC9D9EA4F1700FDC6FD729FA26AD81F5A3

**Código CSV** : 500544303031784574114896

Ver Fichero: GMD MOD 4.1.pdf





## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre :** GMD MOD 5.1 V2.pdf

**HASH SHA1 :** 9E83051BF65B221C09F4DC515EEDEFF33065FBA

**Código CSV :** 500852152177045802310589

**Ver Fichero:** GMD MOD 5.1 V2.pdf



## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :** GMD MOD 6.1.pdf

**HASH SHA1 :** E01D5DB5546C15B93CD4182204A29E5915F70306

**Código CSV :** 500544221066312484698022

**Ver Fichero:** GMD MOD 6.1.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6 2 moderna.pdf

HASH SHA1 : BAF21F0CECBBD4D3FBE5C447D2CFBA05AFC2DEDA

Código CSV : 472404637440666656616160

Ver Fichero: 6 2 moderna.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 moderna.pdf

HASH SHA1 : 883F10EE8153C5500B92E3271249648E93CBC91A

Código CSV : 472404699980664764626751

Ver Fichero: 7.1 moderna.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : GMD 8 Indicadores 2021.pdf

HASH SHA1 : F3A6E92F3532B33D6EA93F06A8793196C060B24F

Código CSV : 446567792285161511971490

Ver Fichero: GMD 8 Indicadores 2021.pdf



## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :** GMD MOD 10.1 V2.pdf

**HASH SHA1 :** 26A6C4701D17760CAFB3DD2063EEEDA3F87B3900

**Código CSV :** 500604516845328080763270

**Ver Fichero:** GMD MOD 10.1 V2.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Del\_verif\_Rectora\_16\_03\_21.pdf

HASH SHA1 : 07B4FADE26F3FF6A7F61FCD52F1A080DAB5ACDAC

Código CSV : 446568964900133953059403

Ver Fichero: Del\_verif\_Rectora\_16\_03\_21.pdf



